

UNA PATRIA

LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO

EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

UN CAUDILLO

EL CAUDILLO: FRANCO

Nuestras tropas, a pesar del temporal, avanzaron en el sector de Alfambra, ocupando Ababuj y Jorcas; y en el de Ejulve, en una profundidad de 7 kms.

Fueron deshechos 3 escuadrones rojos y se hicieron 163 prisioneros.—En el sector de la costa se rectificó a vanguardia nuestra línea.—En Sort se presentaron numerosos milicianos y paisanos

La Santa Sede ha acordado elevar a Nunciatura su representación en la España Nacional.—Se ha disuelto el Cuartel General de las Brigadas Internacionales que estaba en Albacete.—Los rojos movilizan cinco reemplazos.—Los desfiles de Barcelona, según "Le Matin"

LAS CONVERSACIONES FRANCO ITALIANAS HAN HECHO ESCASOS PROGRESOS; PARECE QUE EXISTEN DIVERGENCIAS PROFUNDAS ENTRE LOS DOS PAISES

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 26

El mal estado del tiempo, con violento temporal de lluvia y muy escasa visibilidad, ha dificultado mucho las operaciones en el día de hoy, lo que no ha impedido que nuestras tropas del sector de Alfambra, hayan conseguido avanzar ocupando y rebasando los pueblos de Ababuj y Jorcas, después de vencer la resistencia del enemigo que ha sufrido elevadísimo número de bajas, quedando completamente deshechos 3 escuadrones rojos que intentaron un contraataque a caballo.

En el sector del sur de Ejulve también se ha avanzado en una profundidad de 7 kms. conquistando importantes posiciones y cogiendo 163 prisioneros, 2 de ellos oficiales, varios centenares de fusiles, ametralladoras, fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones.

En el sector de la costa se ha rectificado nuestra línea avanzándola 2 kms. y se han causado al enemigo enormes pérdidas al intentar recuperar las posiciones que ha perdido.

En el sector de Sort se presentaron numerosos milicianos y paisanos y se han evacuado hacia Huesca unos 80 niños de una colonia escolar que con sus maestros se habían refugiado en las alturas de Berasque.

Salamanca, 26 de Abril de 1938—2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Los pueblos ocupados

Ababuj—Lugar con Ayuntamiento de 415 habitantes a 19 kilómetros de Aliaga y 42 de Teruel. Le baña el río Mayor. Produce cereales.

Jorcas—Villa con Ayuntamiento de 395 habitantes a 12 kilómetros de Aliaga y 40 de Teruel. Produce cereales y ganado lanar y vacuno.

CRONICAS DE LA LUCHA

Por M. G.

Fin de la Batalla del Bajo Ebro

Las fuerzas que el 15 alcanzaron el mar, logrando Vinaroz, Benicarló y Alcanar; y al otro día enseñorearon y consolidaron en la zona costera otras posiciones complementarias que permitieron rectificar ventajosamente sus líneas a vanguardia, prosiguieron el 17 su movimiento de avance. Las unidades gallegas dirigieron hacia el S., atendiéndose a descubrir los propósitos del enemigo desalojado de San Mateo siguiendo dos vías; una la carretera de Alcañiz a Castellón y la otra la de Benicarló por la costa, también a Castellón; y los contingentes navarros, apuntaron al N. según las directrices que conducían a los puentes del delta y del bajo Ebro.

Pero los movimientos de estas últimas fuerzas, apenas iniciados, perfilaron claramente una maniobra encaminada a la liberación del bajo Ebro, mediante el desmoronamiento de la vasta y robusta cabeza de puente que sobre su orilla derecha estableciera el enemigo y hasta entonces lograra mantener. Abarcaba esta cabeza de puente los sectores de Cherta, Tortosa y Amposta; y las operaciones conducentes a su ruina, planeáronse de acuerdo con el mando de las tropas legionarias; pues estas y aquellas habían de operar concertadamente.

La jornada del 17, desató cuatro columnas hacia el N.; una, a la izquierda de La Cenia, integrada por fuerzas de caballería, llegó a las 15 horas sin grandes dificultades a Mas de Barberans; otra, después de vencer fuerte oposición, pudo ocupar La Galera y seguir hacia Santa Bárbara, sita en un cruce de caminos a 15 km. de Tortosa; y las dos restantes, partieron de Uldecona, a derecha e izquierda de la carretera

Vinaroz-Tortosa, puesta la mira en el puente de Amposta, sito en el vértice del delta del Ebro, a unos 30 km. al N. de Vinaroz. De estas dos columnas, una logró Freginal, a 14 km. al S. O. de Tortosa; y la otra que seguía la costa, San Carlos de la Rápita; pernoctando ambas en las cercanías de Amposta. En este sector la resistencia fué tenaz.

Durante la jornada pudo la aviación constatar la afluencia de grandes refuerzos, en hombres y medios, a lo largo de todas las vías costeras que conducen al delta del río; hacia la zona de Tortosa; así como el emplazamiento de nuevas baterías en las alturas del otro lado del río, sitas frente a las posiciones que ocupaban los legionarios.

Es un hecho, ya comentado, que la desatinada porfía con que los rojos, secundados por la fragosidad de un terreno infernal, defendieron las desembocaduras de los caminos de montaña al valle del Ebro, hizo posible y no extremadamente difícil, el rápido avance hacia el mar a través del Maestrazgo; y esta jornada, otra realidad advertida reveló una nueva torpeza del mando rojo; cual fué, constatar que no obstante la amenaza que se cernía sobre los puentes Amposta y Tortosa, efecto del avance hacia el N. de las columnas navarras, el enemigo continuaba atendiendo preferentemente a cerrar el paso a las fuerzas legionarias provenientes del N., manteniendo con esta mira hasta once Brigadas en la orilla derecha.

Ese proceder del adversario hubiera tenido explicación, si fuere dado admitir que lo aconsejaba, o lo imponía, algún plan fundado en el firme propósito de retornar ofensivamente sobre la orilla derecha, cuando llegare un esperado momento

oportuno; pero este caso no cabe admitirlo; porque, entonces, esa cabeza de puente conservada a costa de tan enormes pérdidas, resultará completamente inútil a tales efectos; pues encerrada, como está, entre montañas y sin carreteras utilizables, las tropas que se empeñaran, no disponiendo de terreno hábil para moverse rápidamente, antes de conseguir desplegar, habían de ser aniquiladas; de manera que, en conclusión, para los rojos resultará mas difícil salir del valle, que para los legionarios lo fué descender al llano. Ahora bien; descartada esta hipótesis, que ni remotamente señaló indicio alguno, si se considera, a otros efectos, la conveniencia de

mantenerse en la orilla derecha, cabe argüir: que si bien es cierto que tácticamente la situación del enemigo parecía inmejorable, porque batiese bajo la protección de sus baterías y ametralladoras emplazadas en la margen opuesta sobre alturas dominantes, en cambio siempre quedaba amenazado su avituallamiento; y además su retirada, cuando la situación por cualquier causa deviniera insostenible; exigiendo, el mantenerla, conservar intactos los cuatro puentes (el de Amposta y los tres de Tortosa) y en estado de máximo rendimiento; y ya esta jornada, efecto de los bombardeos, era nulo el rendimiento de dos de ellos; y precario el de los restantes.

Ofensiva final sobre la cabeza de puente de Tortosa

A últimas horas del 17, alrededor de las 23 horas, el enemigo desató la furia de sus baterías y ametralladoras emplazadas en la orilla izquierda, sobre el frente legionario, que desde trece días antes presionaba sin tregua el sector rojo de Cherta, flanco derecho de la cabeza de puente que con tanta porfía, hasta entonces, defendiera el adversario.

La noche cerró muy negra; y las tinieblas imperaban, soberanas; porque la luna, baja todavía sobre el horizonte cubierto de nubes, proyectando una mortecina claridad, no lograra aún dispararlas. Tronaba intensamente el cañón rojo; y el centelleo de las compactas salvallas artilleras, dejaba ver a los que presidían ciertas posiciones avanzadas, el confuso perfil de los lejanos puentes de Tortosa; y miles de ecos, devolvían centuplicado, con insistencia lecerante el horrrisono fragor de los estampidos.

El mando nacional no estimó que esas actividades preludiaran un ataque nocturno; ya que el factor, en tales casos, esencial, la sorpresa, no presidía el designio que se perseguía; dado que un cañoneo intencional y general, había de llevar la alarma al campo contrario. Mas bien congeturase que atendía a encubrir un repliegue; presunción que al otro día comprobóse.

Para el 18, planeó el mando una

acometida a fondo contra la cabeza de puente roja. Antes, no habiase considerado factible, prácticamente, forzar el frente contrario delante de Cherta; porque siéndole dado al enemigo batir de flanco todo movimiento que iniciaran los legionarios, resultaba dueño de la mágica llave del valle del Ebro. Pero ahora, una acción combinada con las victoriosas fuerzas navarras, enseñoreadas de la extensa zona marina del S., ofrecía la posibilidad de llevar a feliz término una vasta maniobra envolvente, que obligara al enemigo a refugiarse tras el curso del río, en la orilla izquierda.

Habían de intervenir en la operación proyectada, fuerzas provenientes del S.; y fuezas legionarias que descenderían del N. y del O.; y decidióse también la intervención de una columna motorizada que había de actuar entre estas y aquellas, asimismo desde el S. hacia donde hubo de desplazarse la noche del 17 al 18; asignándole un punto de arribo, Mas de Barberans.

Esta columna precisaba que llegara a su destino lo más rápidamente posible, porque de su velocidad de marcha dependía en gran parte el éxito de la maniobra planeada. Había de recorrer desde Pinell, describiendo un gran arco, a través de los montes del Maestrazgo y envolviendo la sierra de Montenegro, hasta

DECRETO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

La organización de las Asociaciones Sindicales

Burgos.—Ayer se publicó el siguiente decreto del ministerio de Organización y Acción sindical:

Urge imponer la unidad y el orden sobre las asociaciones sindicales que tienen carácter económico; conviene fijar la orientación concebida en el Movimiento, y preparar la incorporación de las restantes organizaciones futuras, así como evitar que se creen otras nuevas que no respondan a su acción, a nuestras doctrinas ni a nuestras necesidades evidentes.

A este fin tiende el presente decreto para organizar los actuales sindicatos del Movimiento, para que puedan servir de base y de futura ordenación de las sindicales que contribuyan a la unidad de las actuales.

En su consecuencia y a propuesta del ministro de Acción sindical y aprobado por el Consejo de ministros, dispongo:

Art. 1.º Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado 13.º del Fuero del Trabajo, las organizaciones sindicales se distribuirán por provincias en las correspondientes centrales de las organizaciones sindicales las que dependerán directamente del ministerio de Organización y Acción sindical.

Art. 2.º La Central Nacional Sindicalista será dirigida por un delegado que nombrará el ministro de Organización y Acción sindical entre los militantes de F. E. T. y de las JONS. El centro sindical provincial recibirá órdenes y se relacionará directamente con el Servicio Nacional de los sindicatos, del ministerio, con independencia de las funciones que los Estatutos señalan para los fines nacional sindicalistas tendrá la siguiente misión: realizar estudios principales de las funciones que el ministerio de Organización y Acción sindical, señalando un Secretario general que colaborará con un secretario de F. E. T. y de las JONS.

Art. 3.º Todos estos dependen del gobierno a través del ministerio de Organización y Acción sindical para intervenir en los problemas sociales y económicos.

Art. 4.º Las personas de la Central Nacional Sindicalista estarán en comunicación constante con la Jefatura de F. E. T. y de las JONS para

realizar la política de nuestra Revolución Nacional Sindicalista en el campo de la economía.

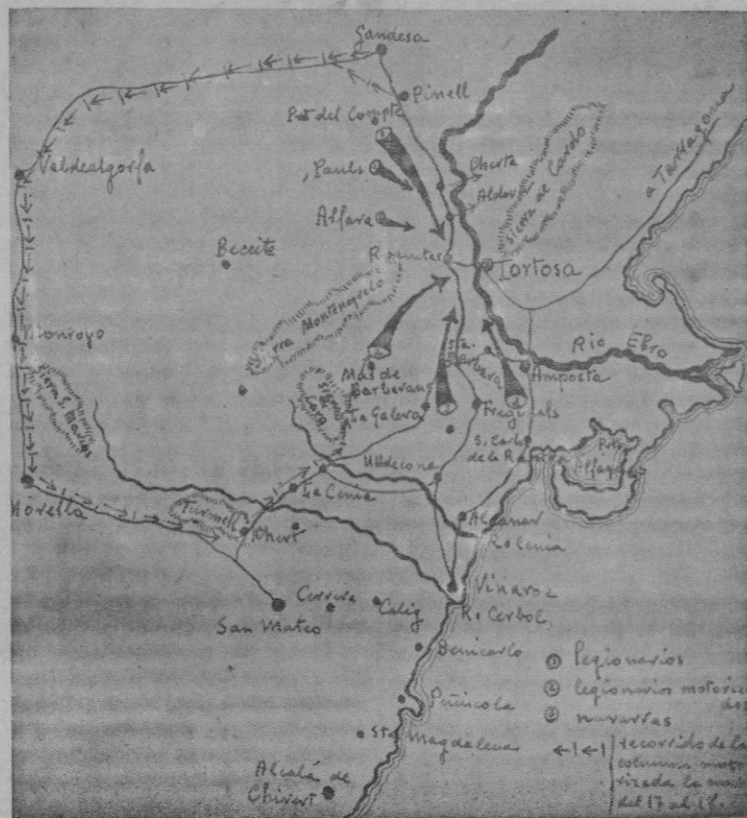
Art. 5.º Para facilitar en orden a los fines de que se hace referencia en el artículo anterior se crea un organismo asesor denominado Junta Central Sindical de Coordinación que dependerá del ministerio de Organización y Acción sindical y formará parte de él el subsecretario de dicho ministerio que actuará de presidente también formará parte un representante de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS designado por la misma y otros dos vocales uno designado por el ministro de Organización y Acción sindical y otro por el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, este último actuará de secretario.

Art. 6.º La Junta Sindical de Coordinación podrá proponer al ministro la creación de Juntas sindicales de coordinación en las provincias que terminantemente expresen su petición de amoldarse a funciones asesoras acerca del delegado provincial sindical.

Art. 7.º Se prohíbe la constitución de nuevos sindicatos y asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clase quedan derogados los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11 y 12 de 8 de abril de 1932 las nuevas organizaciones sindicales tendrán el carácter de económicas necesitarán la aprobación de sus estatutos por el ministerio de Organización y Acción sindical no teniendo efecto todas aquellas que existiendo en 18 de abril de 1936 traten de continuar su vida al quedar liberada la zona en que se desenvuelvan sus actividades.

Art. 8.º Las organizaciones sindicales de carácter económico no comprendidas en el artículo primero podrán solicitar al ministerio de Organización y Acción sindical su incorporación a la Central Nacional-Sindicalista y en este caso el ministro podrá acordar la incorporación sindicalista en las condiciones que tendrán que efectuarse.

Art. 9.º Por el ministerio de Organización y Acción sindical se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.



Chert (en las pendientes del Turmel); y por La Cenia, continuar a Mas de Barberans (en los declives de sierra Caro); y aquí, alinearse con las columnas navarras, y avanzar apuntando, por Santa Bárbara, a los puentes de Tortosa. Precisaba transportarlo todo, armamento y medios diversos, municiones, viveres, bencina, radios de campaña, etc., etc., porque no era zona de retaguardia la que iba a ser recorrida, sino villas y lugares que la víspera estaban aún en poder del contrario; alguno evacuado horas antes.

Integraron esta columna las siguientes fuerzas: tres batallones de infantería; dos grupos de artillería a tracción mecánica; un grupo de anticarros y otro de antiaéreos, y el completo núcleo de carros de asalto y moto-ametralladoras del Cuerpo Legionario. A última hora de la tar-

de del 17, se puso en marcha, partiendo de Gandesa y Pinell, dirigiéndose por vías no asfaltadas con los puentes y alcantarillas rotas, al cuadrado de Valdealgofa; y enfilando, desde aquí, la carretera de Castellón de la Plana, por Monroyo y Morella, llegó a Cherta la mañana del 18; siguiendo a La Cenia; y luego, rebasando las fuerzas de caballería que flanqueaban por la izquierda las columnas navarras alcanzó Mas de Barberans, después de catorce horas de recorrido. En este villorio hizo alto; y de los colosales camiones fueron descargados los carros ligeros de asalto y los cañones anticarros; se apearon las fuerzas; continuando hacia Santa Bárbara, ya a pie.

En tales momentos, en virtud de ese rápido desplazamiento de tropas y medios, el frente nacional en torno de la cabeza de puente, aun en po-

